

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM

AÑO XXIII

PARA HACER LA SUSCRICION.
Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 1.º de Abril de 1885.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 2.233

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'25 m. » mixto 9'43 n.	Tren correo 5'55 t. » mixto »	Tren correo 6'09 t. » mixto 9'50 m.	Tren correo 6'39 t. » mixto 6'00 m.	Tren correo 11'40 m. » mixto »	Tren correo 10'55 m. » mixto 2'45 t.

HECHOS Y DOCTRINAS.

(Continuacion.)

Aun está plagada la grey de esos pseudo-políticos, que ofician de Jeremías y de víctimas se las echan, fingiendo no dar su conciencia á torcer aun cuando el brazo cesarista venga en esgrimir sobre sus cabezas la segur de la muerte. Son histriones de arte consumado; pero para las gentes de penetracion, esperiencia y buena hombría, llevan la oreja al descubierto. Están, en las orgías cantonales, con los que ellos apodan hoy demagogos: en Avanto con los vencedores: en Peña-Plata con los vencidos. Entonan victorias por lo de Alcolea y hosannas por lo de Rápita; y en el tres de Enero desempeñan á maravilla, como el papel de sorprendidos é iracundos, el sacerdocio de las inocencias, la farsa patética de los lutos, y la ablucion sofisticada de las manos. Son seides de Anrich é instrumentos de Ignacio, que al oido, ó por medio de gestos cabalísticos, se dan consignas.

Muchos ó pocos en número, sean, de hoy más, con nosotros aquellos que difundan nuestros principios sin pérdida de ocasion ni de momento, y que, erguida la frente, los protejan con inquebrantable teson, y con escrupulosa rectitud los observen: que en eso están los deberes de todo político honrado.

Las personales interesadas miras han de hacer, en incumbencias tales, de *móvil* muy secundario. Los santones de talco, que han dado en la flor de vestir dalmática y de tomar como si báculo en nuestros templos, temen que en público se les nombre demócratas; y eso sucede siempre que las caídas nos asaltan, y los peligros arrecian y nos circuyen. Ni conversan: ni discuten: ni enseñan. En las fiestas de solemnizacion ritual, más ó menos tolerada y precisa, no les busqueis ¡nunca asistirá á ellas! ¡Cobardes...!

Lo de practicar el bien por el crédito de las ideas no se diga si-

no que lo tienen ellos á deshonra, porque les viene en perjuicio máximo.

Por diplomas de su sinceridad, y *valimiento*, exhiben cartas de los jefes de accion y direccion supremas. Las más de ellas son apócrifas; y, las que llevan sello de verdad, nos mueven á pena. Resulta de esas correspondencias un político de gran valer engañado por un correligionario de villana estofa, que le hace traicion de consecuencias gravísimas.

¿Quereis hacer democracia de calidad legítima y pura? Enseñad á vuestros hijos cuando menos esto: «Que con los dogmas de la política y de la moral no se trafica: son ellos ese pan sagrado de confraternidad, que el amor humano prepara, que la abnegacion elabora, que la justicia distribuye. Que para el lucro material, de lo que hace á la vida del hogar y del individuo, están artes, carreras y oficios, y profesiones y trabajos de toda índole».

La democracia es la política de mas delicado cumplir. O cuenta con adeptos que, á fuer de *conscientes* resulten leales, y justificados en todo, ó carece de virilidad y consistencia.

En los otros dogmas á los creyentes, para ser dignos, les basta con lo de *saber hacer cuerda*, ó con poco más.

Fundar democracia sin sábios es crear mundos sin soles; y organizarla sin reglas de cumplimiento preciso, y de justicia racional puesta en la mas amplia esfera de alcance, es pretender que la moral fructifique y arraigue en los presidios: que nos demuestren lo contrario esos *entes* que, sin saber lo que entraña en sí nuestro *credo*, y lo que para su accion virtuosa reclama, se las echan de pensadores y eruditos en la *materia*.

Un médico tiene un hijo que padece enfermedad gravísima, y la ciencia le dice: Cauteriza, ¡amputa! que la salud no puede volver á ese pedazo de tus entrañas sin la aplicacion de los corrosivos, ni la prolongacion de la vida puede

darse sin privarle del miembro gangrenado. El padre entonces corta y quema, con hondo duelo en el corazon, pero con calculada diestra seguridad en la mano.

En las sectas democráticas hay úlceras malignas, que tienen que ser tratadas por la accion candente de medicinas á propósito, y personalidades podridas que urge segregarse de entre la masa de sanos prosélitos. A nosotros toca, en primer término, el conocer de esas dos terribles dolencias, y aplicar á su curacion tan heróicos como sensibles remedios. Proceder, contrario á ese proceder, acusaría de *nuestra parte* tolerancia indigna ó negligencia punible, y, cuando eso no, el contagio en nosotros de esas dos llagas hediondas.

(Se concluirá)

JESÚS

Diez y nueve siglos hace que una nueva era empezó para la humanidad.

Un Génio portentoso aparece marcándola, y ofreciendo al mundo, desde la cuna, sublimes ejemplos de humildad y de mansedumbre.

Tiene Todo el poder inconmensurable de Dios en sus manos, y no se alberga en fastuosos palacios, ni ostenta ricas vestiduras, ni lleva prendidas deslumbrantes y costosas joyas.

Crea, gobierna, manda dirige, posee todo cuanto constituye el Universo, y ningun ejército armado le escolta, acompaña, ni guarda.

Le escoltan sólo sus ideas.

Le acompaña su inmenso amor á la humanidad.

Le guarda su conciencia.

¿Para qué quiere otras armas? Con la persuasiva elocuencia de su mágica palabra, va arrastrando tras sí pueblos enteros.

Por donde quiera que pase, la multitud acude presurosa á oírle, y le admira, bendice y aclama con fervoroso entusiasmo, porque no duda que es un Sér sobrenatural el que le habla. Porque en los plácidos torrentes de luz y de armonía, que de su purísimo acento emanan, oye la verdad innegable, creadora, absoluta, eterna.

Porque juzga, en fin, que quien así conmueve, impresiona y sensi-

biliza el humano espíritu, no puede ser sino el hijo de Dios.

Y no se equivoca la multitud en su creencia.

Es Jesús quien la voz le dirige.

Jesús que propaga su Evangelio de Amor y de Paz entre las criaturas: Jesús que representa la realidad contra el error.

La sabiduría contra la ignorancia.

La civilizacion contra el oscurantismo.

De ahí el que sea llevado en triunfo por todas partes, y más cada día sea aceptada su doctrina, que eleva al hombre de la mísera condicion en que yaciera: que le trasforma noblemente: que le identifica con su mismo Creador.

Y la libertad nace esplendorosa, allí donde el despotismo es herido de muerte.

Pero ¡ay! que el falaz sentimiento de la envidia brota en los miserables pechos de aquellos, que se ven contrariados con la predicacion de ese Evangelio, que á la inspiracion divina se debe; y como escrito estaba que la redencion del hombre habia de sellarse con la sangre purísima de Aquel immaculado Cordero, la debilidad se apodera de los que, escuchando su voz y admirando su ejemplo, creian ser los más fuertes; y nadie se opone á que Jesús sea inhumana y cruelmente sacrificado.

Patíbulo infamante se eleva sobre las ásperas cumbres del Calvario, y en él aparece enclavado, con la sonrisa del Justo en los labios, con la resignacion del Martir en el alma, con la piedad del Misericordioso en el corazon, el noble y humilde hijo de Nazareth, el Legislador Soberano del mundo.

Murió Jesús «en cuanto hombre».

Peró vive y vivirá eternamente su doctrina, causando la admiracion asi de las presentes como de las futuras edades.

Nada, absolutamente nada habrá que se oponga á la marcha progresiva de la humanidad.

Gloria á ESE Sér sublime, cuya muerte conmemora la Iglesia en estos dias de meditacion y de recogimiento, y que supo enseñarnos hasta donde debe sacrificarse el hombre por el hombre.

F. G. Gallardo.

Dos años hizo ya que varios vecinos del Ayuntamiento de Villamejil, partido de Astorga, eleva-

ron al Sr. Delegado de Hacienda una solicitud, acompañando ochenta y tantos recibos del repartimiento de consumos, y pidiendo se les proveyese de una certificación, en que constasen las cuotas impuestas á cada uno de los contribuyentes, que habian satisfecho los recibos adjuntos.

Por este medio se proponian obtener la prueba plena de haber sido víctimas de una exaccion ilegal, puesto que las cuotas aprobadas eran menores en casi un 50 por 100 á las cobradas.

En cualquiera pais, y sea el que quiera el gobierno, tan justa pretension, no solo hubiera sido resuelta inmediatamente, sino que la Administracion, cumpliendo con los deberes ineludibles, habria pasado á los tribunales de justicia el tanto de culpa, á fin de que fuese perseguido de oficio un delito de tal naturaleza; pero aquí se entienden las cosas de distinto modo, y hoy es el dia en que dicha solicitud no ha dado lugar á otro procedimiento, que al de ser inscrita en el registro de entrada.

Confiamos en que el Sr. Delegado y el Sr. Administrador de Impuestos, una vez enterados de que son ciertos los hechos espuestos, pondrán fin á la impunidad de que han venido gozando los autores de tan escandalosa exaccion.

AYUNTAMIENTO.

SESION ORDINARIA DEL 26 MARZO
Presidencia del Sr. Alcalde.

Se abrió la Sesion con asistencia de once señores Concejales, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se acordó adquirir por medio de subasta doce bancos de madera y hierro, y 18 faroles con destino á los paseos públicos.

Quedó enterado el Ayuntamiento del estado de fondos.

Pasó á informe de la Comision de Policía el pliego de condiciones para la subasta de la limpieza de algunas calles y plazuelas de la ciudad.

Quedó enterado el Ayuntamiento de haberse concedido el Teatro para actuar en el mes de Junio, á una compañía de zarzuela.

Se aprobó la minuta de contestacion á la última comunicacion del Sr. Gobernador Eclesiástico.

Pasó á resolucion del Sr. Alcalde la solicitud de D. Santiago Ortega, profesor inventor del corte decimal de trajes para Señoras, pidiendo local en donde dar enseñanza gratuita.

Pasaron á informe de la Comision de Hacienda, las listas de jornales y reclamaciones que se han hecho, con motivo del incendio ocurrido en la Plaza Mayor.

Se aceptó la tasacion dada por el Sr. Arquitecto á los terrenos que se espropián para el ensanche de la Calleja de la Raposa.

Se aprobó el dictámen de la Comision de Policía y Arquitecto, autorizando la obra que se intenta hacer en la casa núm. 8 de la calle de la Capilla.

Se levantó la Sesion.

El Consejo de Sanidad ha pro-

puesto el planteamiento de la cremación de cadáveres.

Algunos individuos de ese Consejo opinaban que el proyecto podía plantearse por medio de un simple real decreto; pero como otros entendieron que debía hacerse por medio de una ley especial, el Consejo ha acordado el nombramiento de una comision que formule el proyecto correspondiente.

La próxima reunion de la Asamblea provincial nos inspira una pregunta.

¿No habrá un medio de poner fin á la falta de cumplimiento de las prescripciones que rigen respecto á fondos carcelarios?

En uno de nuestros próximos números nos ocuparemos detenidamente de este asunto, esponiendo las graves consecuencias que en algunos partidos de la provincia ha producido la gestion de las llamadas Juntas de partido, y de los conflictos que se originan, manteniendo su existencia en frente de las disposiciones, que las privaron de formar, desde 1875, los presupuestos carcelarios.

A propósito de este asunto hemos oido referir que, á principio del mes pasado, fué convocada en Astorga una Junta, invocando una orden del Sr. Gobernador, y sin que en la convocatoria se espresase el objeto de la reunion. A tal punto se llevaron las precauciones, que el mismo Ayuntamiento de la capital de partido no tuvo noticia de tal Junta hasta despues de haberse celebrado.

El dia 30 del mes pasado fué hallado en la carretera general de Galicia, y á las inmediaciones del pueblo de Manzanal, el cadáver de un hombre decentemente vestido, y con una herida en la cabeza. Por las iniciales de un pañuelo, y una carta encontrada entre las ropas, parece que el muerto pertenecía á una conocida familia del Bierzo, y que la muerte acusa los caracteres de un suicidio.

El dia 5 de Abril á las 11 de su mañana se celebrará subasta en las Salas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, para la adquisicion de 12 asientos de madera y hierro, como los que ya existen con destino á los paseos públicos, bajo el tipo de 50 pesetas cada uno.

El dia 6 del mismo mes á las 12 se celebrará otra subasta en la misma forma, para la adquisicion de 18 faroles con destino al alumbrado de los paseos públicos, bajo el tipo de 18 pesetas uno.

Desde el dia 31 del pasado de 2 á 4 de la tarde, quedó abierta la matrícula en el salon de descanso del Teatro, para el ingreso en la Academia de corte de trajes para señoras dirigida por el profesor D. Juan Ortega.

Las únicas condiciones que se exigen para el ingreso son: tener mas de 15 años; saber leer y escribir y observar buena conducta. Se advierte que la matrícula es gratuita y que las clases empezarán el dia 7 de Abril de 2 á 4.

Ayer terminaron los ejercicios

de oposiciones á la Escuela Elemental de niñas, vacante en esta poblacion.

A tal altura estuvieron las opositoras todas y tan al nivel en sus ejercicios, que el Tribunal al hacer la votacion para los diferentes lugares lo hizo de tal modo que cada una obtuvo un voto, resultando por dos veces empatada la votacion, por lo que no se proveerá la Escuela hasta la convocatoria de Setiembre, si es que para entonces no sucede lo propio.

Damos nuestra mas cordial enhorabuena á las Señoritas que tomaron parte en la oposicion y aplaudimos la conducta del Tribunal.

¡Lástima que no hubieran sido siete las escuelas vacantes!

Ayer quedaron terminadas las operaciones de entrega en la Caja de los mozos para el actual reemplazo, habiendo ingresado 1.361 á cubrir plaza como soldados; 509 de reclutas disponibles; 362, cortos pero que alcanzaron la talla de 1,500 metros; 419 excluidos, por exenciones legales, y 133 declarados inútiles.

El número de redenciones alcanza hasta hoy la suma de 128.

Vuelven los temblores de tierra. En la madrugada del jueves 26 del pasado se sintió un fuerte temblor seguido de movimientos de trepidacion y grandes ruidos subterráneos, que produjeron verdadero pánico, segun telegrafia el gobernador de Málaga.

A la misma hora, segun telegrama del gobernador de Granada, ocurrió un temblor de tierra en aquella capital, de poca intensidad afortunadamente.

¿Aparece, ó no aparece, el anunciado y ya ansiado volcán?

La direccion de Sanidad tiene dispuesto desde hace algunos dias que en todos los puntos que fueron víctimas el año anterior de la enfermedad sospechosa, se ejerza gran vigilancia por parte de las autoridades superiores de las provincias respectivas, y teniendo en cuenta que el primer punto donde se presentó el cólera morbo en el mes de Julio último, fué en Tolon, y que este puerto tiene frecuentes comunicaciones con el Tonkin, parece que hay allí un delegado especial facultativo, cuyo carácter de tal es completamente desconocido, el cual comunica frecuentemente noticias sobre las alteraciones de la salud pública en dicha poblacion francesa.

Casi todas las noticias telegráficas recibidas estos últimos dias, acusan una atmósfera preñada de tristes sucesos. Algunos tienen marcado olor á pólvora.

En Inglaterra y la India, aprestos militares en grande escala; rumores de inminente guerra con Rusia que, por su parte, no se descuida tampoco y á sus formidables armamentos trata de unir una alianza con Turquía. Sobre este último punto, parece que lord Granville ha conferenciado con el embajador turco en Londres; pero aún no se sabe cual ha sido el resultado de la conferencia; por lo pronto se habló de que el gobierno inglés ha llamado 100.000 hombres de la reserva, despues de recibida la contestacion del Gabinete ruso á su última nota: despachos posteriores han anunciado que en la cámara de los comunes se habia leído un mensaje de la reina, en que manifiesta su resolucion de convocar la reserva de la milicia.

El ejército de la provincia de Bombay ha recibido la orden de movilizarse.

Todo esto indica que la guerra entre Inglaterra y Rusia se considera inminente, y así lo manifiesta tambien la actitud del Gabinete británico pidiendo resueltamente la fijacion de limites de la frontera ruso-afghana, y preparándose á no consentir más aplazamientos y á fortificar el Herat, si los rusos continúan avanzando.

Dice La Higiene.

Se elevan, aunque lentamente, termómetro y barómetro, lo que significa buen tiempo muy probable.

Deberá en tal caso disminuirse el abrigo exterior durante las horas del sol, hacer ménos animalizada la alimentacion desechando las carnes de cerdo y los quesos excitantes en las comidas de vigilia será prudente que no abunden los mariscos ni los alcohólicos.

Para los niños y convalecientes, carnes blancas y paseos matinales, sin madrugar demasiado.

•COMUNICADO.

Leon 29 de Marzo de 1885.

Sr. Dr. de EL PORVENIR DE LEON.

Muy Señor mio: Yo soy una de las personas (basta que V. lo diga) «que en el incendio de la Plaza Mayor arrojaron» (lo creo, siempre fué V. muy arrojado) «muebles y trapos viejos por los balcones, y creyéndome aludido» (exhibicion se llama esta figura) «en el primer suelto del número 2.232 de su periódico, invoco» (invocar es) «al artículo 14 de la ley de imprenta hoy vigente» (y mañana tambien, lo raro seria que invocara V. una ley derogada) «para que V. se sirva ordenar» (V. ha errado la profesion) «la insercion en EL PORVENIR de las siguientes líneas:» (aunque no invocase V. la ley de imprenta hoy vigente, sólo por honrarnos con sus excelentes escritos lo haríamos con mucho gusto.)

«En dicho suelto despues de encomiar los trabajos heróicos con que muchos bomberos y operarios expusieron su vida» (¡y tanto! si á V. le parece lo contrario, sentimos decirlo que opina de diferente modo que la inmensa mayoría de los que presenciaron el hecho) «en aquel siniestro y de omitir los de otros particulares» (ignorábamos que no tuviese V. abuela y conociamos, por otro lado, su escasa modestia.) «más dignas de publicacion» (Por eso lo hace V. con el desinterés y modestia que le distinguen) «que los de aquellos» (y viva la democracia, con clases y todo) «en cuanto que son más espontáneas» (y á la vez más pretenciosas) «se hace una burla alusion al acto» (¿político? pues se salvaron el pais y la situacion) digo, ahí es nada) «por nosotros realizado» (Así hombre, así, abajo las caretas y á cada cual lo suyo) «de arrojar» (¡heróicamente!) «muebles y ropas por los balcones, dudando EL PORVENIR» (Y es para dudar) «de si se referirán á nosotros los rumores que circulan respecto á concesion de cruces de Beneficencia.»

«Es por demás inocente» (Claro hombre, claro) «suponer como supone» (eso por supuesto) «el autor del suelto que los objetos fueron arrojados por los balcones para que se salvaran». (Lo mismo opinaba un aprendiz de carpintero que estaba á nuestro lado). «Eso no se le puede ocurrir á nadie. Pero lo que si se alcanza á cualquiera» (segun, si se está quieto sí) «es que esos objetos» (¡Los arrojados heróicamente por los balcones!) «que al caer á la calle se destrozaban, eran medios de alimentacion para el fuego, y que habiendo estado al alcance de las llamas, el siniestro hubiera tomado gigantescas proporciones.» (Nada, que nos salvamos de milagro, ó mejor dicho, gracias á las sillas desvencijadas que V. arrojó á la calle y no nos habiamos apercebido; porque la verdad si á los cotinos que algunas almas generosas arrojaron, llegan á año-

dirse las silla que V. salvó, se encendía todo Leon y, entonces si que hubiera tomado gigantescas proporciones el siniestro.)

«Ninguno de los particulares que en la extensión del incendio tomaron parte, ha pensado que pudieran concederle la cruz de Beneficencia,» (lo que es méritos no había para ello, porque no sé yo que lo sean el arrojar trastos á la calle,) «pues el solo pensamiento de tal hipótesis» (que le va á oír á V. Pidal) «bastaría para quitar todo el mérito» (si hemos convenido en que no le hay!) «á sus acciones si es que alguno tienen las que se hacen en cumplimiento de un deber sagrado.» (Si hay deber no hay mérito y, mucho menos desde el momento en que lo hacemos público.) «Y por mi parte aseguro que las cintas y cruces son para mi los trapos viejos.» (Pues mire V. cualquiera al verle y leer su comunicado diría lo contrario) «que arrojarlos por los balcones para que se salvaran, según dice EL PORVENIR.»

«Ya supongo» (pues supone V. mal) «que el tal sueltista no pertenece á la Redacción de aquel periódico ni al número de los individuos que expusieron su vida» (arrojando trapos viejos? los redactores del PORVENIR se ocupan de cosas más útiles; por lo demás á cualquier cosa llama V. exponer su vida. ¿Qué había V. de exponer, hombre?) «por trabajar en el siniestro; y esto lo digo porque de las personas que constituyen la heterogenea» (V. juzga de la casa ajena por la suya, aquí todos y cada uno de los redactores que componen la del PORVENIR tienen bien definida su política y escrito en su bandera un lema que con seguridad no se atreverá V. á escribir en el periódico del cual forma parte.) «Redacción de EL PORVENIR, no vimos» (es que á veces ven más dos ojos que cuatro) «ninguno desde la una á las siete de la mañana que nos retiramos» (es que estaba V. meditando el modo de decirnos que había *expuesto heroicamente* su vida) «y por otra parte la confección del suelto acusa una ignorancia» (V. si que ignora que la modestia es una de las más bellas cualidades del hombre) «completa de lo que en el incendio acaeció.» (Lo que por lo visto ignora V. es que se quemaran tres casas por completo y que ha durado el incendio más de ocho días, si nó no se atrevería á decir que el siniestro hubiera tomado gigantescas proporciones.)

«Dice también el autor del suelto que *podíamos* haber estado en la cuerda de conducción de agua. Eso ya lo sabemos» (pues si lo sabía usted y no lo hizo no cumplió con su deber, ni sagrado ni por consagrar; era más cómodo y más *visible* arrojar trapos viejos.) «sin necesidad de que EL PORVENIR lo dijese. Pero tenga entendido este periódico que en trabajos espontáneos y sin *dirección*, nosotros obramos como nos place» (es V. muy dueño) «en armonía con lo que la conciencia nos dice» (¿no acababa V. de decir que mejor empleado hubiera estado en la cuerda de conducción de aguas? Se parece V. á *La Correspondencia* que lo que dice en la edición de la mañana lo desdice en la de la noche.) «sin necesitar que nadie» (así á lo autócrata) «y menos EL PORVENIR se inmiscúe á excitarnos para nada.»

«La intención del suelto es marcadísima. Tan transparentes están sus conceptos, que en el fondo se vé la alusión cómica con que el PORVENIR se goza de nuestra *decepción* por que no nos dan la cruz de Beneficencia.» (No sea V. impaciente, todavía se está á tiempo y, si por nosotros es que le den á V. aunque sea un calvario.)

«Y ahora y con permiso de V. Señor Director» (V. le tiene) «voy á dejar sentada una afirmación» (aunque sean dos) «como última réplica á la totalidad del suelto.» (Bendito para V. que le ha servido para encomiar los muchos que hizo la noche del incendio y que tal vez sin esta co-

yuntura hubieran pasado desapercibidos.)

«Sin el concurso de los particulares, el incendio de la Plaza Mayor no se hubiera concluido tan pronto.» (Que bromista es V.) «La dirección estuvo desacertada é inoportuna;» (¿Y á nosotros que nos cuenta V.?) «nada hicieron las Autoridades, alguna de las cuales no fué allí más que á lucir su persona» (como usted) «y tal vez á tomar datos para inspirar sueltos» (léase comunicados) «como el de EL PORVENIR y de todos es sabido que nuestros servicios de incendios son muy atrasados.»

Soy de V. atento y, s. s. q. b. s. m. Alvaro López Núñez y Villabrille.»

Y ahora señor mío, no tome usted á mal los comentarios que hemos intercalado en el texto, pues ha sido con el propósito de que nuestros lectores se enteren mejor de los servicios por V. prestados; y, en lo sucesivo cuando tenga V. necesidad de hacer públicas sus fazañas, diríjase sencillamente á nosotros que lo aremos con mucho gusto, sin necesidad de invocar al artículo 14 de la ley de imprenta, porque si lo hace con tanto derecho como esta vez es fácil no se le conteste.

VARIEDADES.

TEATRO.—Con rebaja de precios dió su tercera función el sábado último la compañía que dirige el célebre artista Sr. Teresa.

Si bien en las principales localidades el público era escaso, por las alturas se veía gran número de espectadores. Los artistas fueron grandemente aplaudidos en cuantos ejercicios ejecutaron, y las bellas domadoras recibieron nutridos aplausos, en premio de la maestría con que hacen ejecutar á los elefantes difíciles ejercicios.

Con una bonita y divertida pantomima se dió por terminada la función de la noche, en la que fueron aplaudidos todos los que en ella tomaron parte.

LAS CINCO COSAS.

1.º

Ramos.

Hízose él con palmas á espensas de su propio peculio. Acudió al templo de S. Isidoro. Con espontánea deferencia diéronle allí sus Capitulares acogida benévola y asiento de honor. Cumplió con la ceremonia de costumbre en representación del pueblo: sea. Al salir, como si en vagos, y casi imperceptibles ecos, oíanse por los aires de la Ciudad resonar estos rítmicos plácemes:

¡Hurra, piadosos concejales! ¡hurra...! ¡Luchad sin tregua así! Nada si tal no hicierais me importara; más lo habeis hecho, y el deber en mí es hoy de daros gratitud y encomio.... ¡Bien por la honra que en tutela os di!

2.º

La quema.

Era una noche tenebrosa y fría, y el fuego ardía.... ¡ardía imponente y voráz, y en un *crescendo* de espectáculo horrendo! Y llegaron en esto los *cotinos*, panecillos de efectos peregrinos por sus virtudes varias.

Traenlos pues, y los dan con fé sincera monjas hospitalarias; y ellas al Dios de la piedad en tanto (como si el tal remedio no viniera) elevan cien plegarias con un fervor que se aproxima á santo. Se arrojaron los panes sobre aquellos volcanes, y, con ira tremenda, burlaron ellos la sagrada ofrenda. Hubo allí sacristanes, y sacerdotes y enclaustradas hubo. Nunca en siniestros tales vi tal gente: si en aquellos anduvo (aunque ¡ay! inutilmente) ello sin duda fué porque el azote tomó en ultrapiadosos el escote. ¡Lo quiso el cielo! Bendecid hermanos

su voluntad suprema, y de hoy más acudid á toda quema con el bollo bendito, y con las manos: que, ante tan crudos males la ley de Dios nos considera iguales.

Todo servicio es bueno, que tienda á remediar el daño ajeno; pero es la CARIDAD bastardo nombre, y á su sagrado fin movil ajeno, si por igual no alcanza á todo hombre.

3.º

Los victores de ciertos pueblos

La deicida Salem clamó un día á coro ¡hosanna al hijo de Dios! Y, apenas cuatro, ó cinco soles, pasan, con encono fiero grita ¡muera el Jesús! De esa farsa imitadores impúdicos venimos siendo en España cien años ha. Inconsecuentes, traidores, logreros..., trazá nos damos á derribar, con ira y doblez villanas, dioses, que ayer adoramos, hundiéndolos con sus aras, para incensar á otros *númenes* que de mayor sueldo gracia nos hacen, y que á caer vuelven por las mismas causas. ¡Dios mío... que MORAL está! ¡Malditos los que la ensalzan: los que impíos la practican: los que la *pregonan* santa! ¡Ah...! que no hay más moral que una, que es la que del cielo emana, y toma en el amor vida después de recibir savias de la conciencia y razón, y en la plenitud humana arraigo ¡Solo ella es digna de templos, cultos y hosannas!

4.º

Contra producente.

Pasaba la procesion, y á un hombre, que está cubierto, el *cánon* le hacen dos *h-igos* de trashedarle el chapé. De ramos era la fiesta; fiesta que augura el egregio drama de amor y de paz, que sobre el Gólgota término tiene, y es lema sublime de la religion del Verbo. Si el que hizo tal fué imprudente, de ellos el obrar fué pésimo: que profanacion implica de *ungidas* manos el hecho. El que no créa, ante la fuerza vengativo se hace y terco; y bien por mal nos ordena volver el dogma evangélico.

5.º

Un trágala á estilo neo.

Se quejan todos de mí; pero me hago la sordina, y que se atraque de quina el que no me quiera así. El Concejo, el cura y fiel, *groseras* habladurías hacen de mis *homilias*, de turia llenos y hiel. Me importa un bledo por tal.... Esos son los modos sanos; sino de aumentar cristianos, de subir á Cardenal.

ANUNCIOS.

Se arrienda desde San Juan en adelante, el entresuelo, y otra habitación en el patio, calle del Caño Santa Ana, núm. 6, y una tienda con trastienda, desde primero de Abril en la calle del Teatro núm. 1. En la de la Rua 28, informarán.

Se necesita una sirvienta, que sepa coser en ropa blanca y planchar; para una casa donde no hay niños; darán razon en la casa número 14 de la calle de Herreros.

Se vende la casa núm. 1 de la calle de Puerta-Moneda, la persona que se interese en su compra, véase con Federico Guaita, en el Rastro-Viejo, núm. 11.

Á LOS CONSUMIDORES DE VINO

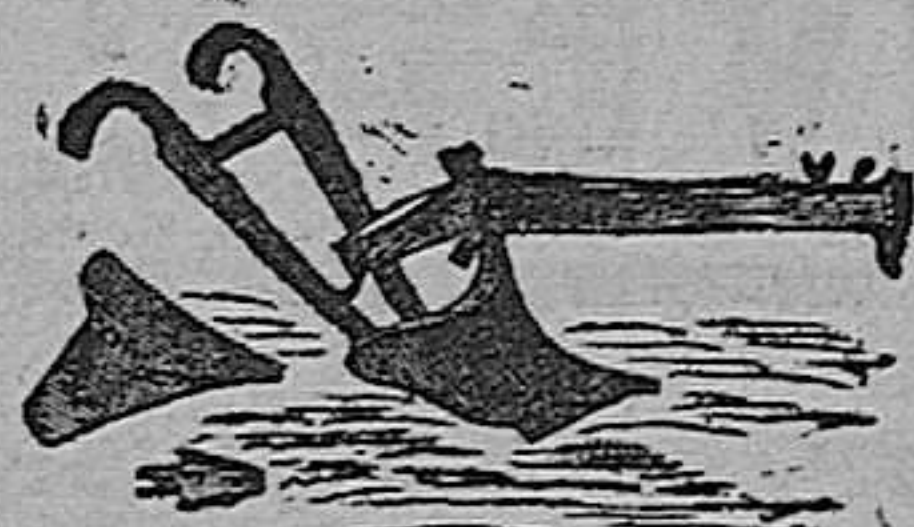
Luis Alvarez, natural y cosechero de vino de Valdevimbre, estableció en la casa que antes fué depósito de vinos, sita en el Rastro-Viejo de esta Ciudad, ofrece al público leonés el vino legítimo y natural, de su propia cosecha, vendiéndose en dicho establecimiento á seis cuartos el cuartillo ó sean 18 céntimos el medio litro.

Las personas que quieran llevar para el consumo de sus familias, su precio 20 rs. cántara ó sean 5 pesetas los 16 litros.

Se puede analizar si alguno lo desea.

PARSONS Y GRAEPEL 7 (antes David B. Parsons)

Despacho: Montera 16 Depósitos: Claudio Coello 43 Madrid.



Arados «Simples», «Vitis», y «La Vid».

En el Vitis y La Vid se han rebajado los precios.

Máquinas agrícolas, bombas, Máquinas de vapor, Motores de viento etc.

(Catálogos gratis y francos á quien los pida.)

Representante en Sahagun: D. José Fernández.

LA CONSUMACION.

FÁBRICA DE CERA

de

TOMÁS CALVO.

Calle de las Varillas—8—Leon

Con motivo de los derribos que se están llevando á cabo en la calle del Cristo de la Victoria, esta antigua y acreditada casa se ha trasladado á la de LAS VARILLAS, número 8; frente á la Dirección de Telégrafos.

En este Establecimiento encontrarán las personas que se dignen visitarlos, cuantos trabajos se relacionan con la industria cerera, hallándose en el mismo: velas decoradas con el más esquisito gusto y de todos los precios comprendidos entre 0,75 y 15 pesetas.

La libra de CERA de excelentes condiciones, se vende á 2 pesetas. Rogamos al público se sirva visitar esta Fábrica.

Varillas 8 Leon.

Corte Decimal de Trajes para Señoras.

— a. n. —

Sistema inventado por D. S. Ortega.

Enseñanza breve y completa.

Portales del Rastro Viejo, núm. 15.

Se arriendan unas habitaciones interiores con el servicio completo de una casa. Travesía de Sta. Marina núm. 12.

Se arrienda de S. Juan en adelante, el piso principal de la casa de la Travesía de Sta. Marina, núm. 14. El que desee su arriendo, puede verse con Domingo Alonso, Plazuela del Vizconde núm. 4, y en la misma casa también se arrienda otras habitaciones, en el piso bajo.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez, Calle de la Concepcion, 8.

MEALLA DE ORO — EXPOSICION UNIVERSAL, 1878
APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas. DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883. MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON y MOSCOU, 1872. MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos, de compresion mecanica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los unicos que responden a todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construccion. — Sifones de grande y pequena palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y sólidos. Los unicos que esten plateados interiormente; Los unicos que puedan producir bebidas a la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECANICO
J. BOULET & Co, Ingenieros, Suc^{tes}, 31-33, Rue Boindou (Boulev^o Ornano), PARIS
Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere.
ENVIO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La **VELOUTINE**
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^{les} FAY, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

ASMA

CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

NEURALGIAS

JAUQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO, y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILBORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. GRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia Frances-Española, Sordo, 31.

Depósito en Leon: Sres. Viuda de Chalanzon y Sobrino.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad critica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda accion perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltos en las cajas de Píldoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

DANIEL CORTEZO Y COMPAÑIA. — EDITORES BARCELONA.

BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS.

Por suscripcion: Un tomo mensual de 350 á 400 páginas, lujosamente ilustrado y encuadernado en tela con relieves en oro, plata y colores con su correspondiente

REGALO

de otro tomo de la BIBLIOTECA CLASICA ESPAÑOLA, también encuadernado en tela con relieves: 16 reales.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA obra escrit. por los Sres. Cánovas, Castelar, La Fuente, Llorente, Madrazo, Murgía, Pi Margall, Piferrer, Pinal, Quadrado, etc., etc., Edicion ricamente ilustrada con fotografados heliografías, cromos, etc.

Por suscripcion: Un cuaderno semanal de 100 páginas, 4 reales.

Se admiten suscripciones en la casa editorial y en los principales centros y librerías de España y Ultramar, Representante en Madrid, D. Juan E. de Bona, del Progreso, 15, 2.º.

AGUAS MEDICINALES

DE **MARMOLEJO.**

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litinicas—Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales desde 1.º Abril á 15 de Junio y 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas, Casas de Huéspedes, Casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano—35—Madrid.

Depositarios: En esta Capital, Merino é hijo.—En Bembibre, Garcia Huerta.—En Ponterrada, Buelta, Hernandez, y Martinez Caballero.—Y en Sahagun, Olea y Nuñez. 19Mrz

CHOCOLATES



En la tienda de comestibles de Gregorio Gomez, calle de S. Marcelo, número 8, se continúa vendiendo jamon y tocino añejo y del año, por piezas y kilos, manteca en rama y derretida, vino de Rueda y del pais y demás géneros del reino á precios arreglados.

Se vende un Piano, el que desée interesarse en su compra, puede pasar á verlo calle Serranos núm. 14.

LITOGRAFIA DE M. ROEL

REAL NUM. 15, CORUÑA.

Impresiones finas al grabado en piedra.

Gran especialidad en papeles y sobres timbrados para el comercio, facturas, circulares, cuentas de venta, recibos, abonarés, pólizas para empresas de minas, ferro-carriles y compañías fabriles. Mapas, diplomas para exposiciones, certámenes, corporaciones y sociedades de recreo, estados para toda clase de oficinas, portadas de escrituras para notarias, papeles timbrados para oficinas militares y civiles. Etiquetas para chocolates, botillerías, boticas, cervezas, para marcar tejidos y paqueteria.

TARJETAS finas para visita con escudos, coronas y distintivos de nobleza. Esquelas de enlace gran novedad. Cajas de papel y sobres á la inglesa y alemana elegantemente timbrados con iniciales en finos colores.

NOTA. Los encargos pequeños serán servidos puntualmente por correo y los pedidos mayores por la via férrea. Fn Sh.

BOCA GRAN REMEDIO **BOCA**

importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aqui las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

En la Zapateria de José Gonzalez, calle de Azabacheria, núm. 5, se confecciona toda clase de calzado y cortes aparados, se constriuyen hormas de todas clases, piornas, pernitos y se chapapan hormas.

En la Notaría de D. Optaciano Zuñiga (Cuatro-Cañones, 5) pueden verse las condiciones con que se facilitan varias cantidades á préstamo.

Casa en arriendo ó en venta, calle de Sta. Ana núm. 16 junto al Caño. El que quiera tratar en ella, véase con su dueño, calle las Catalinas, Sociedad Económica de Amigos del País.

En la calle de Sta. Ana núm 18, 16 reales cantaro, y a 15 céntimos cuartillo, en casa de la Viuda de Morros, en Sta. Marina.

D.ª Manuela Alvarez, Viuda de Tejerina, ofrece su casa y servicios, á las señoras y señoritas, calle de la Paloma núm. 2.

MIGUEL: Grabador en metales. Rastro-Viejo, 18, principal. Sellos de Ayuntamientos Oficinas y Comercio.

Se vende un Piano, el que desée interesarse en su compra, puede pasar á verlo calle Serranos núm. 14.

Vino sobre la madre, al precio de 16 reales cantaro, y a 15 céntimos cuartillo, en casa de la Viuda de Morros, en Sta. Marina.

En la calle de Sta. Ana núm 18, se vende buen salvado, superior á 4 reales hemina.

D.ª Manuela Alvarez, Viuda de Tejerina, ofrece su casa y servicios, á las señoras y señoritas, calle de la Paloma núm. 2.

En la Notaría de D. Optaciano Zuñiga (Cuatro-Cañones, 5) pueden verse las condiciones con que se facilitan varias cantidades á préstamo.